

# ANÁLISIS DE LA CONFIANZA CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL 2012 EN MÉXICO

*Analysis of public trust in the 2012 elections in Mexico*

Angélica Mendieta Ramírez  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)  
✉ angelicamendietaramirez@yahoo.com.mx

Jorge Luis Castillo Durán  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)  
✉ cast\_duran@yahoo.com

**Resumen:** El pasado proceso electoral del 1 de julio del dos mil doce en México, registra una serie de acontecimientos que expresan la pluralidad política y la polarización que se vive en las contiendas electorales contemporáneas en la región de América Latina. Es importante repensar las formas y los contenidos de fondo que nutren a las estrategias de la comunicación política, con la finalidad de identificar la estrecha relación que guardan los comportamientos electorales con la construcción de la cultura política. Se impone la necesidad de reflexionar a la competencia electoral en términos del electopartidismo, que relaciona la competitividad partidista con la participación electoral, así como en la configuración de la imaginación política, que trascienda por medio de la comunicación a entrelazar los tejidos institucional, simbólico, cultural y económico que sustentan el actual sistema político, en la idea de generar espacios públicos participativos y coherentes con la realidad nacional e internacional que hoy enfrentan los países de la región.

**Palavras-chaves:** confianza ciudadana, pluralidad política, contiendas electorales, electopartidarismo.

**Abstract:** The election process from 1 July two thousand and twelve in Mexico, recorded a series of events that express political pluralism and the polarization that exists in contemporary electoral contests in Latin America. We have to rethink the form and content of background that feed strategies of political communication, in order to identify the close relationship between electoral behavior with the construction of political culture. There is a need to reflect the competition electoral in terms of electopartidismo, partisan competitiveness relating to electoral participation and in shaping the political imagination that transcends by means of communication to weave the fabric institutional, symbolic, cultural and economic that sustain the current political system, the idea of creating public spaces participatory and consistent with national and international reality now faced by countries in the region.

**Key words:** public confidence, political pluralism, electoral contests, electopartidarismo.

## Introducción

México es un país en el que la participación electoral recurrente en los comicios para elegir presidente de la república oscila entre el 50 y 60 por ciento del total del padrón de ciudadanos registrados, este comportamiento parece indicar una falta de interés por parte de los ciudadanos en este tipo de actos, aun cuando está establecido por el artículo 35 constitucional, como prerrogativa y no como obligación.

Desde 1920 hasta el año 2000, el ambiente preponderante durante los procesos para la elección presidencial era de una mínima posibilidad de competencia real, por lo que el triunfador era claramente identificado previamente a la realización del proceso y no existía demasiado interés del ciudadano por participar; privaba la convicción de que el ganador estaba definido, sin necesidad de llevar a cabo la votación.

Este escenario cambia en el año dos mil, con el triunfo del candidato postulado por el Partido Acción Nacional (PAN), en oposición al tradicional triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo cual genera un entusiasmo creciente, apoyado en la percepción de que el triunfo no está garantizado ya para el PRI, por lo que el voto sí cuenta y tiene importancia para definir al triunfador, lo cual implica que el valor del voto es reconocido y expresa la realidad de que la voluntad popular es protegida por el Instituto Federal Electoral (IFE), que el 2 de Julio de ese año, adquiere su máximo nivel de confianza y credibilidad como una institución que respeta y consolida la decisión de los ciudadanos, apoyando la transición a la democracia electoral a la que México aún no había accedido.

Posteriormente la elección presidencial del año dos mil seis, presenta un resultado en el que la diferencia entre el primer y segundo lugar, es menor a un punto porcentual (0,56%), lo que evidencia la necesidad de que las decisiones del IFE deben ser claras, firmes y apoyadas en la legalidad, que

correspondan necesariamente al reconocimiento, aceptación y convicción de que el resultado es veraz y no admite la posibilidad de cuestionar que existió una tendencia para favorecer a alguno de los candidatos. La historia reciente demuestra que esto no ocurrió así.

La duda, la incertidumbre, la sospecha de fraude entre la mayoría de los que no apoyaron al candidato declarado triunfador en dos mil seis no ha sido dilucidada y, después de seis años se presenta un nuevo proceso electoral, en el que aquellas persisten y generan una sombra que prevaleció a lo largo de las campañas que se desarrollaron entre el 30 de Marzo y el 27 de Junio de dos mil doce, derivando en la gran sospecha que hoy persiste entre los simpatizantes del, por segunda ocasión consecutiva, declarado oficialmente como candidato perdedor, Andrés Manuel López Obrador, postulado por la alianza de tres partidos de izquierda; lo anterior ha derivado en movilizaciones populares que expresan la falta de certeza respecto a la legalidad del proceso electoral, esta percepción se extiende hacia la consecuente actuación del IFE para declarar un resultado oficial. Lo anterior se traduce en desencanto y una latente desconfianza que repercutirá en una probable disminución en la participación ciudadana en próximos comicios electorales, apoyada en la convicción de que el sucesor presidencial está definido desde afuera de las urnas y el voto deja de tener valor como opción de elección y se torna en un mecanismo de legitimidad formal que se requiere para cumplir con los lineamientos legales establecidos, pero que no necesariamente, expresa la voluntad popular.

### **Reflexiones en torno al proceso electoral federal en México. Julio de 2012**

No obstante la creciente movilización poselectoral, es un hecho indisputable que el pasado primero de julio de dos mil doce, los mexicanos manifestaron su confianza en las instituciones que sustentan al Estado de

derecho, mediante el ejercicio del sufragio; según los datos publicados por el Instituto Federal Electoral en su página electrónica, el 63.14% de los ciudadanos registrados en la lista nominal acudieron a las casillas electorales a emitir su voto. Este resultado significa una cota histórica que nunca antes se había expresado desde que México enfrenta procesos electorales con un alto nivel de competitividad partidista.

Desde 1988 y a partir de la organización del Instituto Federal Electoral en los años noventa, como una entidad autónoma, ciudadanizada y altamente profesional en el ejercicio de sus funciones, ningún proceso electoral federal había logrado concitar la voluntad y participación de los electores al nivel expresado el primero de julio de dos mil doce. Este acontecimiento político-electoral obliga a reflexionar acerca de la eficiencia y efectividad del Instituto Federal Electoral en la consolidación de la confianza de los ciudadanos de cara al proceso electoral.

¿Qué fue lo que sucedió en la etapa previa al proceso electoral, durante las campañas y en la jornada misma que hizo posible llegar a estos niveles de confianza expresados en la participación ciudadana?

Con la reserva de profundizar en cada una de las variables que inciden en la respuesta a esta pregunta, nos permitimos enunciar algunas reflexiones que sirvan como punto de partida para construir un marco teórico-conceptual que facilite la comprensión de lo acontecido el primero de julio pasado y sirva como expediente de análisis para identificar el papel de la confianza en la legitimación de instituciones político-normativas como lo es el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Federal Electoral en México.

1. *Electopartidismo*: en estudios precedentes (Mendieta, 2011) y (Mendieta y González 2012) se ha presentado una propuesta de análisis denominada *electopartidismo*, mediante la cual es factible identificar el papel que desempeñan los niveles de participación ciudadana y competitividad partidista;

así como el tipo de competitividad para dar lugar a la manifestación de tendencias de comportamiento electoral previsible desde la historia y la cultura de una sociedad determinada.

Al respecto, Mendieta (2011) sostiene, con respecto a los procesos electorales federales hasta el año 2006, que:

Después de haber analizado los procesos electorales federales presidenciales y de diputados por mayoría relativa en el estado de Puebla y de medir el grado de *electopartidismo*, en términos de participación electoral, podemos afirmar que toda elección, llámese presidencial o de diputados, se encuentra íntimamente ligada al concepto de cultura política, la cual es dinámica, porque depende del escenario político en que se desenvuelven las campañas político-electorales, ya que éstas influirán en el comportamiento electoral de los ciudadanos. (2011, p.151).

Más adelante, Mendieta y González (2012) identifican que la propuesta de análisis implicada en el *electopartidismo* reconoce un problema clave:

El debilitamiento de la legitimidad de las instituciones políticas y de los partidos como agentes de intermediación entre la sociedad civil y el Estado. Los partidos y su sistema de interacción en México, requieren madurar mediante el establecimiento de estrategias de corto, mediano y largo plazos que en el fondo implican el establecimiento de compromisos sociales que trascienden su desempeño inmediato de cara a un proceso electoral específico. (2012, p.34).

A la luz de estas afirmaciones, la fórmula de análisis político-electoral que aporta el *electopartidismo*, nos permite afirmar que a mayor índice de participación ciudadana, combinada con un alto grado de competitividad partidista, da como resultado un nivel real de *electopartidismo* que a su vez, facilita identificar el nivel de confianza en las instituciones. La elección federal mexicana de 2012, presenta un alto grado de competitividad y un mayor nivel de participación que hicieron posible arribar a un nivel real de *electopartidismo* y a una mejor calidad de la democracia en el espacio público mexicano.

Podríamos concluir esta primera reflexión diciendo que: a mayor nivel de realización del *electopartidismo*, mejor calidad de la democracia y un mayor

índice de confianza en las instituciones, acompañado de la consolidación de la cultura política democrática. Por el contrario, a menor nivel de realización del *electopartidismo*, menor calidad de la democracia, disminución de la confianza en las instituciones y un debilitamiento de la cultura política democrática.

Tal parece que el primero de julio, los mexicanos que votaron, hicieron manifiesta su confianza en las *reglas del juego* electoral y en la cultura política democrática. La experiencia de las marchas y las manifestaciones como mecanismo de acceso al poder, ha probado su ineficiencia y debilidad democratizadora. Puede ser un medio, pero poco efectivo en la construcción de un espacio público incluyente, participativo y atento a la preservación del Estado de derecho. Si se quiere construir legitimidad se requiere trabajar antes y después de las urnas, pero siempre con las urnas, no sin ellas. Intentar otros senderos, es arriesgarse al abismo de la intolerancia y al quiebre de las democracias como lo vio con acierto hace más de treinta años Juan Linz.

2. **Comunicación e imaginación política:** las campañas políticas del año dos mil doce, abrieron un espacio para que, derivado del alto nivel de competitividad partidista y la creciente participación ciudadana se expresarán diversos posicionamientos mediante movimientos como el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; el llamado #Yo soy 132; o a partir de reflexiones académicas como las realizadas por intelectuales como Héctor Aguilar Camín; Jorge G. Castañeda y un grupo de investigadores de la UNAM entre los que se encontraban Rolando Cordera y René Drucker. Se perfiló un escenario de competencia cuestionado y sometido al escrutinio público desde muchos ángulos de análisis.

La construcción de la confianza ciudadana en el proceso electoral enfrentó el reto de disminuir la bruma provocada por las encuestas y la saturación informativa de la campaña mediática. Configurar un perfil idóneo de cada candidato resultó una tarea compleja y que sólo se lograría alejando al candidato de los colores de su partido. Una vez más, se trata de potenciar el

carisma de la persona por encima de la fuerza y consistencia histórica de las instituciones. Sin embargo, al final, en la boleta electoral, el ciudadano tuvo que manifestar su confianza en una tendencia política particular ligada a un color partidista.

Los candidatos punteros, Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto, decidieron fortalecer sus propuestas y, en lo posible evitar el terreno de la confrontación. Josefina Vázquez Mota, se inclinó por una estrategia de cuestionamiento a sus adversarios políticos lo que disminuyó la fuerza de su propuesta al desprestigiar a los candidatos del Movimiento Progresista y de la Alianza Compromiso por México. El cuarto contendiente, Gabriel Quadri arrastró con la sombra de su origen y difícilmente logró superar el mínimo indispensable para mantener el registro de su partido.

Los resultados de la contienda por la Presidencia de la República están en la mesa: 38.15% Enrique Peña Nieto; 31.64% Andrés Manuel López Obrador; 25.4% Josefina Vázquez Mota y 2.3% Gabriel Quadri.

Esta elección abre el escenario para estudiar cómo se construye la confianza ciudadana desde las estrategias de comunicación política. El asunto regresa, nuevamente, a las capacidades de producir una cultura política democrática coherente con las expectativas de desarrollo de los distintos tejidos social, cultural, político y comunicacional que le otorgan legitimidad a los partidos y sus candidatos en un escenario de alta competitividad y creciente participación ciudadana. Como lo señalan Mendieta y González en su libro *La elección no sólo es ni está en las urnas. ¿Y la imaginación política?* (2012):

Este carácter movilizador de la comunicación política como ‘cadena de transmisión’, se ve impulsado por el ‘combustible’ de la imaginación política que es capaz de visualizar los ‘océanos azules’, lo posible de la condición imposible en que se encuentran las comunidades y las personas.” (2012: 58)

Hacer política en el marco de una sociedad de la información y la comunicación compleja y dinámica, demanda de los actores una creciente

imaginación política comunicable a través del entramado institucional, simbólico, cultural y económico del sistema político y sus exigencias de legalidad y legitimidad. Querer hacer política a espaldas de estas exigencias, es navegar sin rumbo, con soluciones coyunturales y sin proyecto de nación capaz de convocar las voluntades en torno al interés común.